



Boletín de la Sana Convivencia 2024

"COMO MARÍA, EDUCAMOS CON ORDEN Y DISCIPLINA"

JUNTOS en un nuevo comienzo,
TODOS participamos por una
Convivencia Escolar Segura y Saludable



"La empatía y gratitud nos ayuda a mantener una convivencia armoniosa"



En cumplimiento de la Ley 29719, las I.E.E. del Consorcio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales de Piura, presenta a la comunidad educativa el siguiente Boletín Informativo de la Sana Convivencia Escolar.



Acoso Escolar

Es un comportamiento agresivo, premeditado, repetitivo, metódico y sistemático producido entre pares, durante un periodo de tiempo prolongado y que se da dentro de los espacios físicos y virtuales que son propios a las actividades escolares: escuela, alrededores, redes sociales, entre otros.



El objetivo del acosador es intimidar, burlarse, hostigar, excluir, amenazar, asustar, agredir y someter a su víctima. En la mayoría de los casos hay un desequilibrio de poder, entre el o la agresor(a) y la víctima.

Diferencias entre bullying y acoso

Definamos

EL BULLYING: ocurre dentro del ámbito escolar cuando un niño o adolescente constantemente molesta, amenaza, humilla, avergüenza y/o agrede a otro niño o adolescente.

EL ACOSO: sucede en cualquier contexto cuando un niño o adolescente es hostigado, amenazado, humillado o agredido por un adulto dentro o fuera del ámbito escolar.



Tipos de violencia:

- **Física:** patadas, empujones, puñetes, robo, destrucción de material escolar y bienes personales de la víctima, etc. Estas pueden ser: sin lesión o con lesión.
- **Psicológica:** amenazas, intimidación, coacción, apodos, insultos, ignorar, marginar, excluir etc.
- **Sexual:** acoso, abuso, tocamientos, entre otros.



Es importante señalar que los tipos de violencia pueden presentarse en el ámbito escolar, familiar o fuera de estos, y, pueden ser: entre estudiantes, del personal de la I.E, un familiar u otra persona.



A TENER EN CUENTA...

También están los ciberacosadores quienes hacen daño a través uso del Internet, teléfono móvil, mensajes de texto, chat, redes sociales y otros tipos de plataformas.

En el último año, la inteligencia artificial ha marcado de manera significativa en los adolescentes, quienes hacen mal uso de la herramienta creando fotomontajes a sus compañeros.

"Nunca seas maltratado en silencio"

Nunca te permitas ser una víctima. No permitas que nadie defina tu vida, defínete a ti mismo.

¿Qué es el grooming?

Son actitudes y situaciones engañosas en la que un adulto se pone en contacto a través de la red, para obtener la confianza de un menor, generalmente para abusar sexualmente de él o ella.



¿Qué es el sexting?

Consiste en el envío de contenido sexual o erótico, principalmente en fotos y vídeos, creados por el mismo remitente, pero siendo divulgadas sin su permiso por otros.

¿Cómo puedo prevenir que mi hijo sufra de acoso escolar?

- Mantenga una buena comunicación con su hijo(a), propiciando confianza y escucha activa.
- Refuerce su autoestima, ayudándole a reconocer sus capacidades y habilidades
- Demuéstrele que puede contar siempre con ustedes.
- Involúcrese y participe de las actividades escolares, dialogue periódicamente con el tutor.



¿Quiénes están involucrados y cómo intervienen en el acoso escolar?

- **Agresor:** Es una persona con necesidad de dominar, desinterés por la escuela, posee baja tolerancia a la frustración y no cumple con las normas.
- **Víctima:** Tiene pocos amigos, posee bajo concepto de sí mismo, es insegura y le cuesta relacionarse con los demás.
- **Seguidor:** Tiene necesidad de integrarse en el grupo, es indiferente con falta de empatía.
- **Espectador:** Tiene miedo a convertirse en víctima, posee falta de valor y responsabilidad.



**¡BASTA YA!
¡EL BULLYING Y CIBERBULLYING NO SON JUEGOS!**

El bullying y el ciberbullying no causan gracia y pueden reportarse o denunciarse a través de la plataforma SiseVe

- Es importante comunicar a tiempo una situación detectada de bullying, ciberbullying, acoso o ciberacoso.

Recuerda la regla más sabia de todas:

"No hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti"

Acciones para promover una convivencia saludable



- Cumple con las normas y acuerdos de convivencia establecidos en el aula y la I.E.
- Prioriza el respeto y tolerancia por las diferencias entre cada uno de ustedes.
- Valora las opiniones de los demás.
- Respetar la privacidad y espacios personales (burbuja social).
- Evita compartir información confidencial o sensible.
- Cuida y mantén tus relaciones sociales.

¿Cómo actuar frente al acoso escolar?

- No contestes a las provocaciones.
- Abandona o bloquea a quien te está molestando.
- Guarda evidencias si te acosan.
- No te sientas culpable.
- Pide ayuda a un adulto de confianza.
- Fomenta la empatía; es decir ponte en el lugar del otro.
- No calles ni ocultes si te están molestando o hiriendo.
- **Informa o denuncia la situación en el portal SISEVE del MINEDU, el reporte es confidencial.**



Recomendaciones:

- Toma un descanso, cálmate y responde.
- Gestiona tus emociones; responde cuando te hayas controlado.
- Ten cuidado de no empezar una guerra de fuego; ello sólo genera más violencia.
- Decide reducir la intensidad: busca estrategias que evite que la pelea se intensifique
- Busca áreas de acuerdo: sé asertivo, ponte de acuerdo y evitar caer en conflictos.



TE DAS CUENTA...

Que una vez que haces o dices algo contra un compañero, no hay marcha atrás, debes asumir las consecuencias de tus acciones, haya sido con intención o sin intención; por ello, es mejor ser prudente.

**TODOS APOSTAMOS
POR UNA CONVIVENCIA
ESCOLAR SALUDABLE**



**¡BASTA YA!
NO AL BULLYING**

Fuentes:

- Portal SiseVe.
- <https://ciberconvivencia.wordpress.com/>
- Revista Convives Digital (Convivencia Escolar)



RECUERDA:

Quando el caso de violencia escolar es reportado al SiseVe, deben cumplirse con un conjunto de acciones para dar seguimiento y cierre al caso.

Además, todo hecho de violencia es informado a los órganos competentes como: UGEL Sullana, PNP, Ministerio Público, DEMUNA, etc.